



COMUNICADO PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION

ASUNTO: PROTOCOLOS VENCIDOS Y POR VENCER PERIODO 4

Entérese

Familias en Acción informa a todas las madres titulares con niños menores de siete años, que deben acercarse urgentemente a la Oficina del Enlace del Programa y consultar los listados de protocolos vencidos y por vencer.

En caso de figurar en las listas, favor dirigirse lo más pronto posible a las oficinas de Familias en Acción, con el carné original de Control de Crecimiento y Desarrollo del menor, vacunación y todos los soportes de demuestren los cumplimientos del proceso de verificación de compromisos.

Recuerden Madres Titulares:

Que según el protocolo 412 del ministerio de Protección Social contempla otra serie de actividades obligatorias, según el rango de edad, que deben ser realizadas por los centros de salud a los menores, como son:

- ✓ Además de los controles de crecimiento y desarrollo,
- ✓ La Vacunación (según el esquema que corresponda),
- ✓ Higiene Oral a partir de los tres años (remoción de placa bacteriana, fluorización y aplicación de sellantes) y
- ✓ Agudeza visual (Esta solo para menores de 4 años).

Por todo lo anterior, póngase al día en todo lo concerniente a sus hijos.

Para mayores informes comuníquese al teléfono: 5120801, Ext 182 y 184.

CONSUELO BRITTON, ENLACE PFA